



**FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN**

Morelia, Michoacán, a 24 de julio de 2019.

CIRCULAR 01/2019

- Fiscal Coordinador
- Titulares de las:
 - Fiscalías Regionales
 - Fiscalías Especializadas
 - Coordinaciones Generales
 - Direcciones Generales

Presentes.

Por este conducto me permito informar a ustedes que en sesión de fecha 13 de julio del año en curso, la Septuagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, designó a la licenciada María Isabel Torres Murillo, Titular de la Contraloría de esta Fiscalía General del Estado.

En virtud de lo cual hago de su conocimiento que toda vista que deba realizarse con motivo de posibles responsabilidades administrativas del personal de esta Fiscalía, deberán dirigirse a la servidora pública antes mencionada, agradeciendo que la información ahora proporcionada sea difundida entre el personal y áreas a su cargo, para su conocimiento y efectos a que haya lugar en el ámbito de sus competencias.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente



**MTRO. ADRIÁN LOPEZ SOLÍS
FISCAL GENERAL DEL ESTADO**